

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
MEGNOTEC CORPORACION S.A.**

Guayaquil, 20 de Abril del 2010

Señores Accionistas
MEGNOTEC CORPORACION S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros, de la compañía **MEGNOTEC CORPORACION S.A.**, correspondientes al año 2009

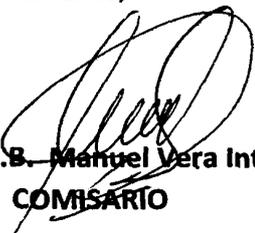
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, comprobantes de ingresos, comprobantes de egresos, y demás documentos contables, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los Estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

Ajunto I presente los Estados Financieros correspondientes al año 2008, para su aprobación, por lo antes expuestos.

Atentamente,


f.- C.B. Manuel Vera Intriago
COMISARIO



Guayaquil, 23 de Abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores y Representantes Legales de la compañía **MEGNOTEC CORPORACION S.A.**, a la presente fecha con los siguientes:

1.- Compañía IDUALSA S.A. - RUC. 0992439912001.- GERENTE GENERAL

Atentamente,


P. Compañía IDUALSA S.A.
f.- Ab. Calixto Vallejo Rigail
GERENTE GENERAL

